

ACUERDO N° 228 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de MAYO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y LILIANA NOVILLO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **EVA CAROLINA GATICA**, Secretaria del Juzgado Contravencional, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 15/06/19 y hasta las 24,00 del 16/06/19; DESIGNANDO Subrogante al Dr. **MARTIN ARTURO JOFRE**, desde el día 15/06/19 e inter dure su ausencia.

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, desde el día 21/05/19 e inter dure la ausencia de la Dra. CORINA ISABEL STAGNITTA.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.